

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

14893 *ORDEN de 8 de abril de 1975 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Especial Masculino y del Especial Femenino, ambos de Instituciones Penitenciarias, a los señores que se expresan.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a V. I. por el Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios, en la que se acredita que los señores nombrados con carácter provisional funcionarios de los Cuerpos Especial Masculino y Femenino de Instituciones Penitenciarias por Orden de este Departamento de 6 de enero del año en curso, han aprobado el curso reglamentario previsto en la Orden de convocatoria de 7 y 8 de mayo de 1974, y de conformidad con lo establecido en los artículos 36 a) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y 335 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones de 2 de febrero de 1956,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial Masculino y del Especial Femenino, ambos de Instituciones Penitenciarias, a los funcionarios con carácter provisional que a continuación se relacionan, por el orden de puntuación obtenido en la Escuela, con el sueldo anual que señala la Ley de Retribuciones y demás emolumentos legales, antigüedad de esta fecha y efectos económicos a partir de la toma de posesión:

Número de Registro de Personal	Nombres y apellidos	Número D. N. I.
A02JU2004	D. José Pedro Rejas Rodríguez	6.928.496
A02JU2005	D. Antonio Gómez Pelayo	12.695.009
A02JU2006	D. Joaquín Giménez García del Muro.	8.415.032
A02JU2007	D. Juan Pendón García	24.747.579
A02JU2008	D. Gregorio González Barriuso	71.248.969
A02JU2009	D. Juan Guisado Parejo	8.711.345
A02JU2010	D. José María García Jiménez	7.780.876
A02JU2011	D. Luis Julio Castellón Jiménez	24.068.897
A02JU2012	D. Domingo Dobón Esteban	18.400.134
A02JU2013	D. Tomás Rico Lafuente	18.392.436
A02JU2014	D. Juan Antonio Ares Bello	70.788.926
A02JU2015	D. Agustín Amor Alegre	6.900.785
A02JU2016	D. Ramón Moreno Doggio	36.619.116
A02JU2017	D. Miguel Angel López Palomares ...	2.834.282
A02JU2018	D. Rufino Gómez Herranz	3.312.340
A02JU2019	D. Juan Quintero Fuentes	24.283.101
A02JU2020	D. Antonio Coré López	17.968.151
A02JU2021	D. Emilio Marcos Llasér Taribó	40.824.213
A02JU2022	D. Hilario Rivera Gómez-Pulido	70.000.134
A02JU2023	D. Jacinto Martín-Pérez Fernández.	8.680.525
A02JU2024	D. Jesús Hierro Vicente	7.465.698
A02JU2025	D. Fernando Gallardo Sánchez-Escribano	22.277.169
A02JU2026	D. Francisco Javier Sarabia Morcillo.	5.026.607
A02JU2027	D. Julio Antonio Guervós Sánchez ...	7.698.745
<i>Cuerpo Especial Femenino</i>		
A03JU0077	D.ª Purificación Montero Calzada	7.932.993
A03JU0078	D.ª Margarita Sancho Esteban	51.695.913
A03JU0079	D.ª Lucía Martínez Martín	13.040.241
A03JU0080	D.ª Presentación Alonso Martínez ...	6.349.601
A03JU0081	D.ª María Monreal Parra	256.324
A03JU0082	D.ª Mercedes Cuadrado Ebrero	50.868.012
A03JU0083	D.ª Pilar González Vicente	22.429.058
A03JU0084	D.ª Angela Fuentes Capella	1.343.124
A03JU0085	D.ª Lourdes Morante Rodríguez	51.053.220
A03JU0086	D.ª Trinidad Ortiz Ruiz	5.573.71.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, González Zapatero.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

14894 *ORDEN de 12 de junio de 1975 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Juan Roselló Roselló, Juez municipal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969;

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Juan Roselló Roselló, Juez municipal que presta sus servicios en el Juzgado Municipal número 1 de Palma de Mallorca, debiendo causar baja y cesar en el servicio activo el día 21 de junio del corriente año, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de junio de 1975.

SÁNCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

14895 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado, por imposibilidad física, a don Luis Gómez García, Médico forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Motril.*

Visto el informe emitido por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos en el expediente instruido a don Luis Gómez García, Médico forense con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Motril, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de 13 de agosto de 1966, para aplicación de la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado, por imposibilidad física, al citado funcionario, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1975—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

14896 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro en el servicio activo, al Secretario de Justicia Municipal don Antonio Sánchez Gálvez.*

Con esta fecha, se concede el reintegro en el servicio activo, a don Antonio Sánchez Gálvez, Secretario excedente de Juzgado de Paz de más de 7.000 habitantes, debiendo el interesado, para obtener destino, atenerse a lo establecido en el artículo 81, 1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.